

0000020959

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 846

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1748

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 12 de marzo de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 12 de marzo de 2018 11:35

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1312013160	MUENTES CHAVEZ EDGAR NILO	CASADO(A)	MAÑABI	MANTA
---------	------------	---------------------------	-----------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1302481880	LUNA MOREIRA ALICIA ELVIRA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------	---------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de marzo de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4030609000	28/02/2011 0:00:00	26875		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del terreno ubicado en la parroquia San Mateo, del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta y cuatro metros cincuenta centímetros con calle pública de diez metros de ancho POR ATRAS: Trece metros con calle pública de diez metros de ancho. POR EL COSTADO DERECHO: Ochenta y seis metros, (sesenta y cinco centímetros y área que se reserva la vendedora señora Sandra J. Chávez de Delgado POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ochenta y siete metros cincuenta centímetros y calle pública. Área Total: Dos mil veinte metros cuadrados con ochenta y cuatro decímetros cuadrados.

Dirección del Bien: SAN MATEO

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de inmueble ubicado en la parroquia San Mateo del Cantón Manta. El Comprador Sr. Edgar Nilo Muentes Chávez/Casado con Cruz Guadalupe Farrales Fernández.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000020960

2018	13	08	05	P01492
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

ALICIA ELVIRA LUNA MOREIRA

A FAVOR DE

EDGAR NILO MUENTES CHÁVEZ

AVÁLÚO MUNICIPAL: USD. \$83.294,83

CUANTÍA: USD. \$40.000,00

(DI 2

COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy nueve (09) de Marzo del dos mil dieciocho (2.018); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen por una parte, la señora **ALICIA ELVIRA LUNA MOREIRA**, Ecuatoriana, estado civil divorciada, ocupación empleada privada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cuatro, ocho, uno, ocho, ocho, guion cero (130248188-0), por sus propios y personales derechos,

Juanita 



domiciliada en: **Dirección:** Calle M-1 y Avenida 24, Parroquia y Cantón Manta; **Teléfono:** 052923463; **Correo Electrónico:** elvilunam@gmail.com, en calidad de **VENDEDORA**; y, por otra parte, el señor **EDGAR NILO MIENTES CHÁVEZ**, Ecuatoriano, estado civil casado con **CRUZ GUADALUPE PARRALES FERNÁNDEZ**, ocupación odontólogo, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cero, uno, tres, uno, seis, guión cero (131201316-0), por sus propios y personales derechos, domiciliada en: **Dirección:** Urb. Maratea, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta; **Teléfono:** 0980744563; **Correo Electrónico:** s/c, en calidad de **COMPRADOR**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura de **COMPRAVENTA**, por una parte, la señora **ALICIA ELVIRA LUNA MOREIRA**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno,

0000020961

tres, cero, dos, cuatro, ocho, uno, ocho, ocho, guión cero (130248188-0), por sus propios y personales derechos, hábil y capaz como en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le llamará simplemente como la

“VENDEDORA”; y, por otra parte, el señor **EDGAR NILO MIENTES CHÁVEZ**, de estado civil casado, portador de la

cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cero, uno, uno, seis, guión cero (131201316-0), por sus propios y personales

derechos, hábil y capaz como en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para

efectos del presente contrato se le llamará simplemente como el

“COMPRADOR”. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La

VENDEDORA, señora **ALICIA ELVIRA LUNA MOREIRA**, en

su estado civil de divorciada, adquirió una parte del terreno

ubicado en la Parroquia San Mateo, del Cantón Manta, el mismo

que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y

linderos: **POR EL FRENTE:** 34,50 metros – Calle pública de

10,00 metros de ancho; **POR ATRÁS:** 13,00 metros – Calle

pública de 10,00 metros de ancho; **POR EL COSTADO**

DERECHO: 86,65 metros – Área que se reserva la vendedora

Sra. Sandra J. Chávez de Delgado; y, **POR EL COSTADO**

IZQUIERDO: 87,50 metros – Calle pública. **ÁREA TOTAL:**

2.020,84M2. Inmueble adquirido mediante Compraventa, otorgada

el 05 de Febrero del 2.004, ante la Notaría Pública Primera del

Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 04 de

Marzo del 2.004, con el número de inscripción 394 y repertorio

797. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás

11

especificaciones constantes en la Ficha Registral N° 26875 que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, la **VENDEDORA**, señora **ALICIA ELVIRA LUNA MOREIRA**, por sus propios y personales derechos, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR**, señor **EDGAR NILO MIENTES CHÁVEZ**, el inmueble detallado en la cláusula anterior, mismo que consiste en una parte del terreno ubicado en la Parroquia San Mateo, del Cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 34,50 metros - Calle pública de 10,00 metros de ancho; **POR ATRÁS:** 13,00 metros - Calle pública de 10,00 metros de ancho; **POR EL COSTADO DERECHO:** 86,65 metros - Área que se reserva la vendedora Sra. Sandra J. Chávez de Delgado; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 87,50 metros - Calle pública. **ÁREA TOTAL:** 2.020,84M2. **CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de **CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD. \$40.000,00)**, que el **COMPRADOR**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador; y que la **VENDEDORA**, declara tenerlos recibido de manos del **COMPRADOR** a su entera satisfacción, ~~no~~ tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La





Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000020962

VENDEDORA, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfieren a favor del **COMPRADOR**, el total dominio, posesión, uso y goce del inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente y todo lo que pertenezca al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.**

VENDEDORA, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.**

Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta del **COMPRADOR**.

OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE. Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.**

El **COMPRADOR**, queda facultado y autorizado, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.** Las partes

contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro.

DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se

agregan los siguientes documentos como parte de este acto:

Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta,

Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del

Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de

Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora

y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la

parte-vendedora y de la parte compradora. **DÉCIMA SEGUNDA:**

DOMICILIO DE LAS PARTES.- Dirección: Calle M-1 y

Avenida 24, Parroquia y Cantón Manta; Teléfono: 052923463;

Correo Electrónico: elvilunam@gmail.com; Parte Compradora:

Dirección: Urb. Maratea, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta;

Teléfono: 0980744563; Correo Electrónico: s/c. **DÉCIMA**

TERCERA: LAS DE ESTILO.- Usted, Señor Notario se servirá

agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena

validez de este tipo de contratos".- (Firmado) Abogado Gabriel

Enrique Giler Mendoza, portador de la matrícula profesional

número trece guión dos mil nueve guión ciento ochenta y siete

(13-2009-187) del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ**

EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la

presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron

todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y,

leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el

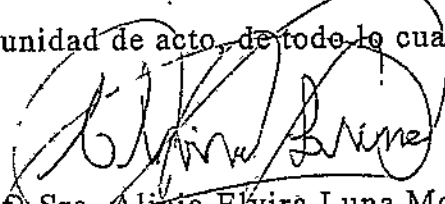
Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

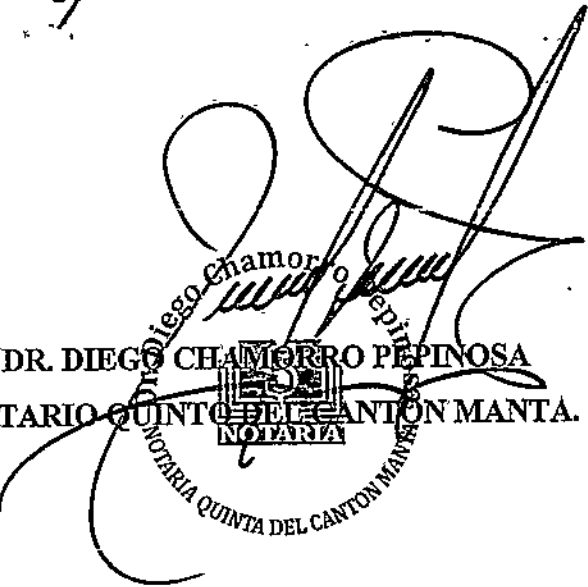
0000020963

total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en
unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Alicia Elvira Luna Moreira
c.c. 130248188-0


f) Sr. Edgar Muentes Chávez
c.c. 131201316-0




DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



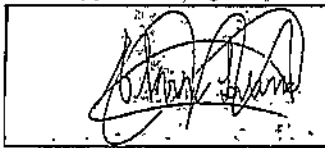
PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



0000020964

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302481880 //

Nombres del ciudadano: LUNA MOREIRA ALICIA ELVIRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/IGUIGUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO //

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LUNA ANDRES

Nombres de la madre: MOREIRA ALFRIDA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2018

Emitido: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



Vendedor

N° de certificado: 184-102-18515



184-102-18515

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CECUNA DE: 130248188-0

CIUDADANÍA:
APELLIDOS Y NOMBRES:
LUNA MOREIRA
ALICIA ELVIRA

LUGAR DE NACIMIENTO:
GUAYAS
QUAYACUN
PEDRO CARBO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO: 1956-04-18

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

ET: 3332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
LUNA ANDRES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
MOREIRA ALFONSO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
MANTA
2017-08-05

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-08-05

CERTIFICADO DE VOTACION
A 01 FEBRERO 2018

042 042-381 1302481880

LUNA MOREIRA ALICIA ELVIRA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCION
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA

CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRASO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

INSTRUMENTO DE LA JRY

Alicia Elvira

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.

Manta, a 09 MAR 2018

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Pespinda
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





0000020965

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312013160

Nombres del ciudadano: MIENTES CHAVEZ EDGAR NILO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 9 DE MAYO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRALES FERNANDEZ CRUZ GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 17 DE DICIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: NILO MIENTES MURILLO

Nombres de la madre: MERCEDES ORFA CHAVEZ DE MIENTES

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2018

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDENO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



comprador



N° de certificado: 183-102-18554



183-102-18554

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CIUDADANIA 131201316-0
 MIENTES CHAVEZ EDGAR NILO
 /VENEZUELA/
 09 MAYO 1985
 004 1032 01032 M I-1
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1987

ECUATORIANA***** V5444V4444
 CASADO PARRALES FERNANDEZ CRUZ GUAD
 SUPERIOR ODONTOLOGO
 NILO MIENTES MURILLO
 MERCEDES ORFA CHAVEZ DE MIENTES
 MANTA 01/10/2012
 01/10/2024
 REN 0075961

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018
 CNEI
 006 006 105 1312013160
 SANTA MANTA CÉDULA
 MIENTES CHAVEZ EDGAR NILO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MANABÍ CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANTA CANTÓN ZONA 2
 MANTA PARROQUIA

CNEI REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
 ESTE DOCUMENTO Acredita QUE LISTED
 SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
 Mentes Maura
 F. PRESIDENTE DE LA JRY SUP AGM, ALI

[Handwritten signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 09 MAR 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000020966

Ficha Registral-Bien Inmueble

26875



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes-Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo RPM-18003840, certifico hasta el día de hoy 16/02/2018 12:42:35, la Ficha Registral Número 26875.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 4030609000

Fecha de Apertura: lunes, 28 de febrero de 2011

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: SAN MATEO

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: SAN MATEO

LINDEROS REGISTRALES

Una parte del terreno ubicado en la parroquia San Mateo, del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta y cuatro metros cincuenta centímetros con calle pública de diez metros de ancho POR ATRAS: Trece metros con calle pública de diez metros de ancho. POR EL COSTADO DERECHO: Ochenta y seis metros, sesenta y cinco centímetros y área que se reserva la vendedora señora Sandra J. Chávez de Delgado POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ochenta y siete metros cincuenta centímetros y calle pública. Área Total: Dos mil veinte metros cuadrados con ochenta y cuatro decímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1786 30/jul/2002	16.054	16.066
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	394 04/mar/2004	4.84	4.852

MOVIMIENTOS REGISTRALES

Registro de: COMPRA VENTA

1. COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 30 de julio de 2002
Número de Inscripción: 1786
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 3354
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA
Folio Inicial: 16.054
Folio Final: 16.066
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de julio de 2002
Fecha Resolución:
a. Observaciones:

El Sr. Ricardo Delgado Aray, Gerente de TRACONA Cia. Ltda., Un terreno ubicado en la parroquia San Mateo del cantón Manta, Con una superficie total de NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1505136630	CHAVEZ ZAMBRANO SANDRA JANETH	CASADA(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000039126	TRACONA CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de: COMPRA VENTA

Certificación impresa por: maira-santos

Ficha Registral: 26875

viernes, 16 de febrero de 2018 12:42:35



[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 04 de marzo de 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de febrero de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del terreno ubicado en la parroquia San Mateo, del cantón Manta. Área total: Dos mil veinte metros cuadrados con ochenta y cuatro decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302481880	LUNA MOREIRA ALICIA ELVIRA	DIVORCIADO(A)	MANTA	NA
VENDEDOR	1305003897	DELGADO ALARCON LUTGARDO ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305136630	CHAVEZ ZAMBRANO SANDRA JANETH	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	01/feb./1982	6	9
COMPRA VENTA	1786	30/jul./2002	16.054	16.066
COMPRA VENTA	14	29/nov./1984	51	55

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro /	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmiendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:42:35 del viernes, 16 de febrero de 2018

A petición de: LUNA CAICEDO CARLOTA DOLORES

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

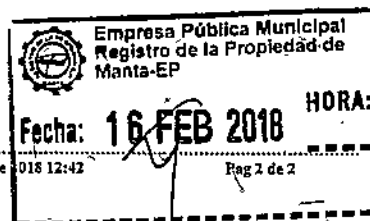
1310137110

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



0000020967

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 150219

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0150219

Fecha: 8 de marzo de 2018

No. Electrónico: 56290

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-03-06-09-000

Ubicado en: PARROQUIA SAN MATEO, SECTOR PIEDRA LARGA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 2020,84 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1302481880	LUNA MOREIRA ALICIA ELVIRA



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 83294,83
CONSTRUCCIÓN: 0,00
83294,83

Son: OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)



Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 08/03/2018 12:39:30

2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090737

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a LUNA MOREIRA ALICIA ELVIRA
ubicada en BARROQUIA SAN MATEO SECTOR PIEDRA LARGA
cuyo AVÁLÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$ 83294.83 OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES 83/00 CTVS DE DOLAR
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

08 DE MARZO DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal



0000020968

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



(3)



Nº 119583



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

LUNA MOREIRA ALICIA ELVIRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

08

MARZO

2018

Manta, _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

4030609000 PARROQUIA SAN MATEO SECTOR PIEDRA LARGA

Manta, ocho de Marzo del dos mil diesiocho

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

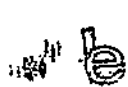


PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000020969

BanEcuador B.P.
08/03/2018 03:06:05 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE HANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 763345514
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - HANTA (AG.) OP: molopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**

8 MAR 2018

CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

HANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 856-503-000001442
Fecha: 08/03/2018 03:06:17 p.m.

No. Autorización:
0803201801176818352000120565030000014422018150617

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo -	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000079641

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

LUNA MOREIRA ALICIA ELVIRA

PIEDRA LARGA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

552367

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

16/02/2018 15:16:41

FECHA DE PAGO:



DESCRIPCIÓN	VALOR
	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

ORIGINAL: CLIENTE

VALIDO HASTA: Jueves 17 de mayo de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf: 2611 - 479 / 2011 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0733801

31/02/2018 15:17

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA-VENTA DE SOLAR ubicada en MANJA de la parroquia SAN MATEO.	4-03-08-09-000	2020,04	83284,83	321809	793801

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
1302461880	LUNA MOREIRA ALICIA ELVIRA	Impuesto principal	832,95
		Junta de Beneficiencia de Guayaquil	249,80
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TOTAL A PAGAR	1082,83
1312013160	MUENTES CHAVEZ EDGAR NILO	VALOR PAGADO	1082,83
		SALDO	0,00

EMISIÓN: 31/02/2018 15:17 MAYRA STIEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIONES DE REGULACIONES DE LEY

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta

NOTARIA
QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Dr. Diego Chamorro Papiros

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 13680000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2531 - 479 / 2015 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0733802

3/8/2018 1:18

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN MATEO		14-08-08-09-000	202084	83284/83	0321810	733802
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR
1302481880	LUNA MOREIRA ALICIA ELVIRA	PARROQUIA SAN MATEO SECTOR PIEDRA LARGA	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra/Venta			303,28
			TOTAL A PAGAR			304,28
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			304,28
1312019100	MUENTES CHAVEZ EDGAR NILO	NA	SALDO			0,00

EMISION: 3/8/2018 1:18 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA



Factura: 001-002-000047133

0000020971



20181308005P01492

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308005P01492					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE MARZO DEL 2018, (12:04)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LUNA MOREIRA ALICIA ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302481880	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MUENTES CHAVEZ EDGAR NILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312013160	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		40000.00					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **ALICIA ELVIRA LUNA MOREIRA** a favor de **EDGAR NILO MIENTES CHÁVEZ**.- Firmada y sellada en Manta, a los nueve (09) días del mes de Marzo del dos mil dieciocho (2.018).-


DR. DIEGO CHAMORRO PERINOSA
NOTARIO QUINTO DE CANTÓN MANTA.



0000020972

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****846****Número de Repertorio:****1748**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Doce de Marzo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 846 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312013160	MUENTES CHAVEZ EDGAR NILO	COMPRADOR
1302481880	LUNA MOREIRA ALICIA ELVIRA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

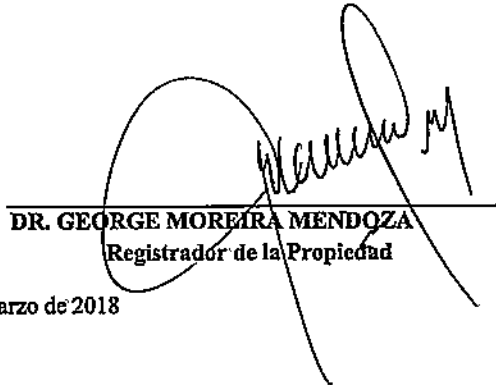
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4030609000	26875	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 12-mar./2018

Usuario: yoyi_cavallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 12 de marzo de 2018